

## Normas de publicación

BIOMEDICINA es la revista del *Centro de Ciencias Biomédicas* de la Universidad de Montevideo, publicación periódica científico-tecnológica del referido centro y su Observatorio de la Salud, encargado de la difusión de revisiones, artículos originales y de diseminación técnica de autores que libremente presenten sus textos al Comité Editorial y Panel de Revisores Independientes, de acuerdo a las normas de publicación vigentes.

Se aceptarán artículos en idioma: español, portugués, inglés y francés.

### Estructura tipo de la revista

Cada número se compone de:

#### a. Prólogo Editorial

**b. Capítulos:** Farmacología Clínica, Medicina Familiar y Comunitaria, Medicina de Emergencia, Traumatología y Ortopedia, Mastología y un último capítulo de Varios en donde se incluirán artículos referentes a ética y bioética, administración de servicios de salud, salud ambiental, etc.

#### c. Normas de publicación.

Se contará con versión escrita y versión on line a texto completo de la Revista.

### Periodicidad

Se publicará un volumen anual compuesto por tres números de aparición cuatrimestral. Periódicamente se propondrán números especiales, bajo forma de suplementos de contenidos temáticos específicos dedicados a un tema, una especialidad o un problema que se considere de interés prioritario por el Centro de Ciencias Biomédicas de la Universidad de Montevideo.

### Información para los autores

**1.** Los trabajos y artículos podrán ser enviados por correo electrónico a: [revistabiomedicina@um.edu.uy](mailto:revistabiomedicina@um.edu.uy) o por correo ordinario al Centro del Ciencias Biomédicas, Luis P. Ponce 1307 11300 Montevideo, Uruguay. Los originales enviados por correo ordinario deberán presentarse impresos en hoja A4 y en CD. En cualquiera de los dos casos, los artículos deberán estar en Microsoft Word.

**2.** La fecha límite de recepción de originales es el décimo día

hábil del mes de marzo para el primer número, el décimo día hábil del mes de junio para el segundo número y el décimo día hábil del mes de noviembre para el tercer número.

**3.** Los artículos deberán de tener una extensión mínima de 2 páginas y máxima de 10; los de revisión deberán tener una extensión mínima de 5 páginas y máxima de 15.

**4.** El texto original irá acompañado de los siguientes datos:

#### a. Página del título

-título del artículo y en su caso, subtítulo. Deberá ser representativo del contenido del trabajo.

-nombre completo de cada autor, con mención del más alto grado académico y cargos docentes o científicos que ocupen.

-correo electrónico de los autores, Institución en que trabajan y dirección.

#### b. Resúmenes y palabras clave

Se elaborarán dos resúmenes de hasta 150 palabras, uno en idioma original y otro en inglés o francés. A cada uno de los resúmenes seguirán palabras clave representativas del conte-

nido del artículo, de acuerdo con el DeCS (Descriptores en Ciencias de la Salud) disponible en: <http://decs.bvs.br/E/homepagee.htm>

**c. Estructura del texto.** En general, aunque no necesariamente constará de: introducción, objetivos, metodología, resultados, discusión, conclusiones y agradecimientos, si corresponde.

**d. Referencias bibliográficas.** Se ubicarán al final y serán numeradas consecutivamente en el orden en que aparecen mencionadas en el texto. Se presentarán siguiendo los “Requisitos uniformes para preparar los manuscritos que se presentan a las revistas biomédicas”, elaborados por el Comité Internacional de Directores de Revistas Médicas ([www.icmje.org](http://www.icmje.org)).

- **Artículos de revista:** apellidos e iniciales de los autores (de la bibliografía nacional se citarán todos, de las extranjeras solo los 6 primeros, seguidos de “et al”). Tí-

tulo del artículo. Título de la publicación abreviado (como aparece en el Index Medicus/Medline: [www.ncbi.nlm.nih.gov/entrez/query.fcgi?db=Journals](http://www.ncbi.nlm.nih.gov/entrez/query.fcgi?db=Journals)). Año, volumen, número o fascículo (entre paréntesis): números de páginas inicial y final.

*Ejemplo:* Puppo Turiz H, Toma JA, Puppo Bosch D. Suicidio. Rev Psiquiatr Urug 1982; 46 (274): 159-174

- **Libros:** apellidos e iniciales de los autores del capítulo a referir. Nombre del capítulo. Título del Capítulo. Apellidos e iniciales de los autores del libro (eds) Título del libro. Número de edición. Ciudad de publicación: editorial, año, capítulo, páginas o volumen.

*Ejemplo:* Rocha Hernando E, Martínez Brotons F, Monreal Bosch M, editores. Manejo práctico del paciente con tromboembolismo venoso. Madrid: Ed. Acción Médica, 2002; pp. 11-29.

- **Material electrónico:** datos de la revista o libro electrónico, fecha en que fue consultado, dirección URL.

*Ejemplo:* More SS. Factors in the emergent of infectious diseases. Emerg Infect Dis (revista electrónica) 1995; 1(1) (consultado 05.06.2004): Disponible en: [www.cdc.gov/ncidod/EID/eid.htm](http://www.cdc.gov/ncidod/EID/eid.htm)

**e. Ilustraciones:** son todos los esquemas, gráficos, tablas, dibujos o fotografías que contribuyan a aclarar el texto. Se presentarán en hojas independientes, numerados correlativamente y con leyendas explicativas concisas. Las fotografías se remitirán en blanco y negro o bien en archivos fotográficos electrónicos, con alta resolución por pulgada.

**El Consejo Editorial se reserva el derecho a sugerir modificaciones en los originales para adecuarlos al estilo de la sección en que se incluyan y a las normas de presentación de los originales.**